

Puertollano

El precio de las atracciones de de septiembre tendrá un tope

Lanza - 01/07/2009

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el pliego de condiciones de ocupación de terrenos del Recinto Ferial para las próximas fiestas de septiembre, que divide las parcelas en diversas categorías. Un pliego que fija un precio máximo para adultos de 2,50 euros y para niños de 2 euros.

También ha aprobado diversas licencias de obras a favor de Twins Alimentación para reforma de local situado en la Avenida de Andalucía por un importe de 18.408 euros; otra a favor de la Comunidad de Propietarios del Paseo de San Gregorio, 63 para la instalación de un ascensor con un presupuesto de 23.000 euros y a Gas Castilla-La Mancha para la canalización en las calles Palencia, Olivo, San Agustín y Paseo de San Gregorio por un importe de 1.300 euros.

Asimismo se ha dado el visto bueno a la licencia de apertura de un bar en el número 5 de la plaza Palacios y de una explotación ganadera en la Finca SanMuñoz.

Finalmente se ha aprobado una nueva certificación del proyecto de adecuación del antiguo edificio minero de la calle Conde Valmaseda para aula de educación ambiental por la cantidad de 106.064 euros y una nueva ayuda de emergencia para familias con necesidades económicas por un importe de 1.500 euros.

